



Cámara de Senadores
Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública

13

Asunción, 20 de Junio de 2018

DICTAMEN Nº 78

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública, con relación al Mensaje Nº 2.612 de la Honorable Cámara de Diputados de fecha 23 de mayo de 2018, por el cual devuelve con modificaciones el Proyecto de Ley "PROTECCIÓN Y FACILIDADES PARA LA NATURALIZACIÓN DE LAS PERSONAS APÁTRIDAS", os aconseja aceptar las modificaciones introducidas por la Honorable Cámara de Diputados.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

JULIO CÉSAR FRANCO GÓMEZ
Vicepresidente

JUAN DARIO MONGES
Presidente

JOSE MANUEL BOBEDA
Relator

MIEMBROS

LILIAN G. SAMANIEGO G.

NELSON AGUINAGALDE

CARLOS NÚÑEZ

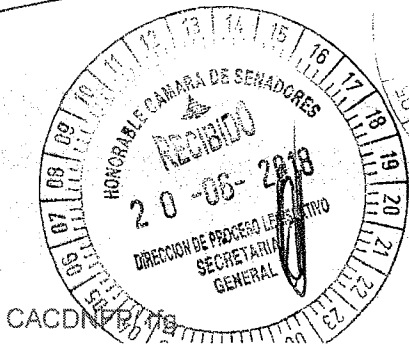
FERNANDO SILVA FACETTI

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS

MIGUEL ABDÓN SAGUIER

CARLOS FILIZZOLA

ARNALDO GIUZZIO



CACDN 178

Abg. Adrian Cristaldo
Coordinador
Dirección General de Comisiones
H. Cámara de Senadores